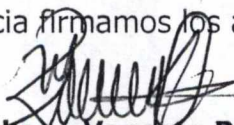
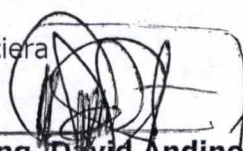


ACTA N° 1

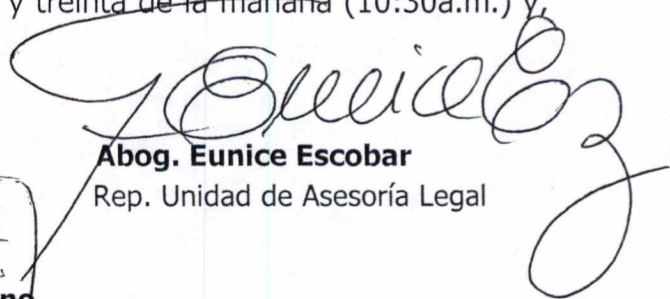
RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTA DEL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA N° LP-014-2018 "ADQUISICIÓN DE PANELES DESMONTABLES PARA PAREDES Y MUEBLES FIJOS PARA ACONDICIONAR LA NUEVA CLÍNICA DEL IHSS, QUE FUNCIONARÁ EN EL ÁREA DEL HOSPITAL ALIVIO AL SUFRIMIENTO EN LA CIUDAD DE EL PARAISO."

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dieciocho (18) días del mes de enero del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en el Lobby, ubicado en el primer piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa M.D.C., los miembros de la Comisión de recepción y apertura del Proceso de Licitación Privada N° LP-014-2018 "ADQUISICIÓN DE PANELES DESMONTABLES PARA PAREDES Y MUEBLES FIJOS PARA ACONDICIONAR LA NUEVA CLÍNICA DEL IHSS, QUE FUNCIONARÁ EN EL ÁREA DEL HOSPITAL ALIVIO AL SUFRIMIENTO EN LA CIUDAD DE EL PARAISO", nombrados para la recepción y apertura de ofertas, la que está integrada de la siguiente manera: Abogada Flor Eunice Escobar, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Ing. David Armando Andino, representante de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras y Licda. Yohana Vanessa Reconco, en representación de la Gerencia Administrativa y Financiera, quienes informan lo siguiente: **PRIMERO:** mediante Resolución CI IHSS 1147/20-12-2018 se aprobaron las bases de Licitación Privada N° LP 014-2018 "ADQUISICIÓN DE PANELES DESMONTABLES PARA PAREDES Y MUEBLES FIJOS PARA ACONDICIONAR LA NUEVA CLÍNICA DEL IHSS, QUE FUNCIONARÁ EN EL ÁREA DEL HOSPITAL ALIVIO AL SUFRIMIENTO EN LA CIUDAD DE EL PARAISO". **SEGUNDO:** Para este proceso se invitaron a participar a las siguientes empresas: 1. **INDUSTRIAS PANAVISION S.A. DE C.V. (IPSA)** con oficio N° 880-2018-DEI-IHSS de fecha 28 de diciembre de 2018. 2. **MILANO** con oficio N° 879-2018-DEI-IHSS de fecha 28 de diciembre de 2018 y **ALMACENES EZA DE HONDURAS, S.A.** mediante oficio N° 881-2018-DEI-IHSS de fecha 28 de diciembre de 2018, estos últimos comunicaron por correo electrónico de fecha 05 y 07 de enero, respectivamente, su no participación en este proceso. **TERCERO:** siendo las diez de la mañana en punto (10:00a.m), se da por cerrado la recepción de ofertas y se hace constar que se recibió la única oferta presentada por INDUSTRIAS PANAVISION S A. DE C.V (IPSA). **CUARTO:** Siendo las diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.) se procede al inicio del Acto de Apertura de la única oferta presentada por INDUSTRIAS PANAVISION S A. DE C.V (IPSA), en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del IHSS, en las oficinas de Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, quien presenta una oferta económica por un monto de SEISCIENTOS SIETE MIL CIENTO VEINTISIETE LEMPIRAS CON NOVENTA Y SESIS CENTAVOS (**L.607,127.96**), Garantía de Mantenimiento de oferta mediante Cheque Certificado N° 00000774, emitido el 17 de enero de 2019 por Banco Lafise, por un monto de QUINCE MIL LEMPIRAS EXACTOS (**L.15,000.00**), presentando documentación económica, legal y técnica que contiene 186 folios. No habiendo más que tratar se da por concluido dicho acto, siendo las diez y treinta de la mañana (10:30a.m.) y, para constancia firmamos los abajo descritos.


Licda. Yohana Vanessa Reconco
Rep. Gerencia Administrativa y Financiera


Ing. David Andino

Rep. Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras


Abog. Eunice Escobar
Rep. Unidad de Asesoría Legal